

Acta Nº 579 – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2021

Fecha: 20 de Abril de 2021.

Lugar: Bolívar Nº 1334.

Presentes: María Isabel Romero Brisco, Emilio Alejandro Cañete, Sebastián Custidiano, Eduardo Enrique del Valle, Juan Pablo Demonte, Roberto Manuel Demonte, María Victoria Favilla, Celina Esther García Matta, Carlos Alfredo Latorre, Jorge Ernesto Leconte Vidal, Enéida Lorenzo de Martínez Córdoba, Elda Leticia Matta, Jorge Emilio Monzón, Guillermo Augusto Osnaghi, María Fernanda Piragine, José Antonio Romero Brisco, Juan Alberto Romero Briso, Del Valle Romero Rosa, Alejandro Zvedeñiuk, Luis Mario Zvedeñiuk y los Directores del Instituto de Cardiología de Corrientes –I.C.C. Dres. Julio Andrés Vallejos, Eduardo Francisco Farías e Ignacio Darío Reyes.

Con la presencia de los enunciados en el párrafo anterior y los conectados de manera online vía Zoom: Jose Antonio Laurenzana, José Alejandro Carbajal, Pablo Gustavo Chamas, Carlos Federico Gold y Bogdan Mihai Popescu, y la ausencia con aviso de: Adolfo Navaja Artaza, Augusto Horacio Lorenzo Arduino, Jorge Eduardo Despo, Rita Mill, Cecilia Leonor Pereyra, Gabriela Cagnelutti, Inés María Rossetti, Jorge Luis Chamas, Paul Yeramián Haig, Victoria Valentina Relats, María Inés Rosetti y Alejandro Ramón Zaimakis, siendo las 16 hs. y contando con el cuórum que establece el Estatuto de la Fundación, el Sr. Presidente Roberto Manuel Demonte da por iniciada la reunión agradeciendo la presencia de los socios, a continuación solicita al Sr. Secretario del Consejo de Administración desarrolle los puntos de la Convocatoria de esta Asamblea.

El Sr. Secretario del Consejo Escribano Jorge Ernesto Leconte Vidal toma la palabra y agradece a la gran convocatoria que se dio en ésta asamblea y solicita que aquel miembro que quiera participar activamente en la fundación, se comunique con la secretaria e informe al Consejo las ideas que tienen para aportar, el consejo está abierto a escuchar todas las propuestas. Haciendo estas consideraciones, da lectura al punto uno (1) que dice:

1- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Cumplido el punto 1 que se aprueba sin modificaciones, pasa al punto 2

2- APROBACIÓN DE MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

CONTINGENCIA COVID 19

El secretario solicita unos minutos para exponer a los presentes lo ocurrido en los periodos anteriores y porque motivo el año pasado no se celebró la Asamblea correspondiente que debió realizarse como todos los años.

Por lo tanto, pasa a exponer que, la inesperada pandemia provocada por el virus Covid19, nos obligó a suspender la Asamblea Anual Ordinaria prevista para el 22 de abril del año 2020.

Oportunamente, en el mes de diciembre de 2019 se había prorrogado el mandato de las autoridades de la Funcacorr, gestión 2018-2019, hasta la celebración de la Asamblea que por el aislamiento obligatorio no se concretó. La prórroga del mandato se encuentra reflejada en Acta N° 549.

En fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de La Salud (OMS), declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia. En ese momento, y por las recomendaciones dictadas por la OMS el Poder Ejecutivo Nacional tomó la determinación de proteger la salud pública mediante el dictado del Decreto N° 260/20 la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, dictada en nuestro país, por el cual se amplió, por el plazo de un (1) año. La velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional hizo necesaria la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a la emergencia.

Mediante el Decreto N° 297/20, se dispuso el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, durante el 20 y el 31 de marzo del corriente año para los habitantes del país y para las personas que se encontraran transitoriamente en él. Este plazo, fue sucesivamente prorrogado a través de los Decretos N° 325/20, 355/20, 408/20, 459/20 y 493/20 y, con ciertas modificaciones según el territorio, por los Decretos N° 520/20, 576/20 y 605/20. Por todo lo expuesto, el Poder Legislativo de la Provincia de Corrientes mediante Ley 6.528 y promulgada por el Poder Ejecutivo a través de los Decreto N° 587/20 y N° 588/20 en fecha 20/03/2020 se adhirió al Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que establece el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Asimismo, la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Corrientes en concordancia con Poder Ejecutivo Provincial como repartición Pública dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, estableció a través de la Resolución N° 00002 del 20 de marzo del 2020 suspender las celebraciones de las Asambleas ordinarias y Extraordinarias de todas las entidades, suspender toda presentación de documentación relacionada a trámites ordinarios durante la emergencia sanitaria y prorrogar el mandato de las autoridades de las entidades sujetas al contralor de la Inspección y hasta tanto cese la causal descripta.

Por lo expuesto, la elección de autoridades del Consejo de Administración de la Fundación para el período 2020-2021 fue postergada, manteniendo sus autoridades como lo establece el Acta N° 549 del 09/12/2019 y prorrogada por la situación sanitaria.

De esta manera, y cumpliendo con lo establecido por la Inspección General de Personas Jurídicas referente a elección de autoridades que se debe celebrar cuando culminan los mandatos, se llevará a cabo en ésta Asamblea General Ordinaria correspondiente al periodo 2021-2022, con aprobación y cierre de los

Balances 2019 y 2020, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios que establece el Ministerio de Salud.

A continuación el secretario de la Fundación cede la palabra al Director Ejecutivo del Instituto de Cardiología, Dr. Julio A. Vallejos para que exponga las actividades Institucionales I.C.C. referente a la gestión asistencial, administrativa, de RR.HH. y equipamientos e infraestructura.

OBRAS CIVILES Y REFACCIONES 2019

Durante los últimos años ha aumentado la demanda de atención de todas las áreas cardiológicas y de otras especialidades de alta complejidad relacionadas en forma sostenida, e incluso con una demanda que por momentos supera la capacidad de atención, y que se viene cubriendo con gran esfuerzo de parte de nuestro personal. Es por ello que, la Institución cuenta con un Plan Maestro que marca las directrices del crecimiento edilicio conforme a la actualización de los equipos y el crecimiento de los servicios, junto con la permanente actualización de su recurso humano y la consecuente adaptación de los espacios físicos. Ello permite trabajar de manera planificada, maximizando los recursos con los cuales se cuentan. Este plan maestro se encuentra en ejecución desde el año 2016, y ha permitido la incorporación de alta tecnología y de un gran número de espacios necesarios para cumplir con los estándares actuales que aseguren la correcta atención del paciente, contando con el invaluable apoyo del Gobierno de la Provincia de Corrientes, para el cual el Instituto de Cardiología, constituye una política de estado.

Se inicia exitosamente el año 2019 con la inauguración de la primera parte de las obras que conforman el Plan Maestro de Crecimiento del Instituto de Cardiología de Corrientes, destinadas a complementar las áreas diagnósticas, ampliar y refuncionalizar la Emergencia y poner en funcionamiento la apertura de la nueva calle de circulación pública, que permite el acceso a pacientes ambulatorios y familiares de aquellos que estén internados, a las distintas áreas y servicios de la Institución, de manera directa y segura, logrando de esta manera el control y calidad de los recursos destinados a la seguridad del paciente. Asimismo, la inauguración de los nuevos Departamentos de Emergencias y Ecocardiografía, además de las obras edilicias complementarias de Diagnóstico por imágenes y Medicina Nuclear, con la puesta en funcionamiento de nuevos equipos de primera línea tecnológica en estos servicios, a su vez inauguramos las nuevas Áreas de Internación, Unidad Coronaria y Terapia Intensiva, como segunda parte de la tan ansiada y necesaria ampliación, etapa que no se culmina aquí pero que viene a dar una respuesta postergada por mucho tiempo, a los problemas cardiovasculares de los pacientes.

ÁREA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 24 HORAS:

Este departamento ha sido remodelado en su totalidad, dotándolo de mayor espacio y funcionalidad; de tal forma que el servicio pasó de tener 430m² a 980 m². Este crecimiento permite el desarrollo de un nuevo circuito interno de funcionamiento, integrando a ella nuevos espacios y funciones enfocadas a la atención y cuidado del paciente.

Es así que se ha logrado incorporar espacios dedicados a la clasificación del paciente, Triage (evaluación inicial), conforme a la patología que padezca, nuevas áreas destinadas a boxes de Electro Cardiograma, una nueva Sala de Observación para pacientes cuya patología no demanda una internación inmediata, una nueva área de Internación de Urgencias con una nueva y moderna Estación de enfermería con control visual directo a las camas de dicha internación, la cual está en conexión directa con áreas vitales como el nuevo Shock Room que recibe pacientes críticos y con la circulación técnica que conduce a las áreas de diagnóstico e intervención como ser, en el primer caso, Resonancia Magnética, Tomografía, Ecografía y en el segundo, el Bloque Quirúrgico y Hemodinamia. La nueva modalidad de atención consiste en recibir los pacientes ambulatorios y derivarlos a un "Área de Triage", que estará a cargo de personal especialmente entrenado para calificar el grado de prioridad que debe tener la atención de ese paciente en relación a su motivo de consulta, y de esta forma calificará la severidad de la enfermedad y la urgencia de la atención. A partir de allí el paciente será derivado al área que convenga para el tratamiento efectivo de su patología.

Todos estos espacios que componen el área asistencial de la nueva emergencia se ven complementados con una nueva y cómoda sala de espera y con una admisión de paciente acorde a la demanda de la población, más la incorporación de cinco consultorios destinados a la atención y seguimiento de pacientes. También cabe agregar, que con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo tanto de médicos como enfermeros, ambos cuentan con salas de estudios, office y baño privado. Es importante hacer hincapié en la humanización de los espacios destinados a la atención y espera de los pacientes, es por tal motivo que se ha optado por trabajar con cerramientos translucidos en consultorios, como así también el abrir las áreas de esperas al patio central de la institución, con la clara intención de permitir la permeabilidad de la luz natural y consiguiendo así una sensación de bienestar tanto en los pacientes como el personal de la institución.

ÁREA DE ECOCARDIOGRAFIA:

Este departamento fue construido a nuevo, reubicándolo en la planta baja junto con los demás servicios no invasivos de Diagnóstico por Imágenes y Medicina Nuclear para lograr que los pacientes puedan contar con una circulación de acceso integral más fácil. El nuevo servicio cuenta con 8 boxes de ecocardiografía, de los cuales dos son para eco transesofágico, otros para

ecocardiografía Doppler: tanto para pacientes adultos como pediátricos, uno especialmente para eco estrés; y finalmente un box donde se harán ecografías generales y mamarias. También se ha dotado al servicio con un estar médico y de secretaria que permite una adecuada circulación técnica y pública, con sala de espera para pacientes ambulatorios y un fácil acceso desde los distintos servicios para ingresar pacientes internados en otros sectores del Instituto.

CALLE CENTRAL PÚBLICA:

Se procedió a la apertura de la nueva calle central que conducirá a pacientes y familiares desde el acceso principal, ubicado sobre calle Bolívar, a los distintos servicios de la Institución de manera directa y segura sin cruzarse en ningún momento con personal médico/técnico de la institución y sobre todo con pacientes que sean trasladados en camillas o sillas de ruedas. Este acceso principal conducirá al paciente ambulatorio y a familiares hasta las áreas diagnósticas de planta baja, como ser Ecografía y Cámara Gamma, y a la circulación vertical pública que comunicará a futuro con las nuevas áreas de internación del nuevo edificio en construcción.

INTERNACIÓN Y UCIC:

El sector se compone de tres plantas destinadas a internaciones de distintas complejidades en función de la patología cardíaca del paciente.

Todas las plantas cuentan con tecnología sanitaria de última generación en base a los más altos estándares de calidad y a los criterios dictados por las normas del Programa Nacional de Garantías de Calidad de la Atención Médica, el cual define desde el tipo y cantidad de gases medicinales a instalar, hasta las superficies adecuadas de trabajo y calidad de aire sanitario necesario.

Todas las habitaciones fueron concebidas desde un aspecto funcional y técnico, para asegurar la comodidad y pronta recuperación del paciente, incorporando criterios tan sencillos como la visión directa desde la cabecera de la cama al exterior, permitiendo la ubicación en tiempo y espacio del paciente; a los más complejos, como la instalación de aires acondicionados de alta eficiencia que permiten la regulación individual de temperatura en cada habitación.

❖ *Planta de Primer Piso. (Internación).*

Superficie de 916m², con 16 habitaciones individuales con baños privados, y 3 estaciones de enfermería, una de ellas central equipada con equipos de telemetría que permite el monitoreo del paciente sin necesidad de estar conectado a un monitor; estaciones de equipos médicos, y áreas de apoyo: para médicos, enfermería, servicios de gastronomía y mantenimiento.

❖ *Planta de Segundo piso. (Unidad Coronaria).*

Superficie de 821m², con 14 habitaciones individuales con baño privado, a las cuales se acceden a través de puertas automáticas, que permiten el control visual

del paciente sin necesidad de perturbar su descanso. Estación central de enfermería equipada con los medios necesarios para la preparación y manipulación de medicación, con monitores centrales que permiten la visualización, a través de un circuito cerrado de cámaras del interior de cada habitación y monitoreo electrocardiográfico continuo de los pacientes.

Además cada habitación tiene espacio para un acompañante, e incorpora equipamiento médico de última generación como ser, monitores multiparamétricos y ventiladores mecánicos (respiradores).

TERAPIA INTENSIVA Y TERRAZA

❖ *Planta de Tercer piso. (Terapia Intensiva).*

Cubre un área de 964m², con 14 habitaciones individuales con baño privado, cuya configuración espacial y funcional, al tratarse de cuidados críticos, cuenta con las mismas prestaciones técnico funcional que la planta de Unidad Coronaria. Con particularidades especiales de monitoreo de parámetros neurológicos para pacientes que eventualmente hayan requerido atención por este tipo de patologías.

❖ *Planta de Cuarto piso. (Planta Libre).*

La misma cubre una superficie de 964m² y está destinada a la futura Central de Esterilización, Docencia, aulas de usos múltiples e Infectología. Si bien estas áreas aún no se encuentran ejecutadas, la planta se encuentra a la espera de convocatorias de precios para la adjudicación de su construcción.

❖ *Planta de Quinto piso. (Terraza Técnica).*

En éste caso en particular, se trata del coronamiento del edificio, en el cual se sitúan todos los equipos de alta tecnología que prestan servicio a las plantas antes descritas y se configura en una terraza técnica que contiene al sistema termo solar por tubos de vacío para la generación de agua caliente del edificio a través del empleo de energías renovables, equipos de aire acondicionado de alta eficiencia del tipo VRV (Volumen de refrigerante variable) para uso sanitario, equipos de bombeo de agua para el sistema de extinción de incendios. Toda tecnología de gran eficiencia energética pionera en la región.

En resumen, Se concreta de esta manera un trabajo, proyectado y ejecutado conforme a los más altos estándares para el cuidado y seguridad de los pacientes, un desarrollo en tiempo record que solo fue posible gracias a un gran trabajo de equipo interdisciplinario y una dirección médica ejecutiva acompañada por una fundación que han brindado todo su respaldo; y el decisivo apoyo del Gobierno de la provincia de Corrientes que consustanciado con este proyecto ha demostrado que el Instituto de Cardiología es una política de estado para todos los correntinos.

Equipamiento y Nueva Tecnología

Complementando las reformas edilicias en el Departamento de Diagnóstico por Imágenes para la incorporación de los nuevos equipos en estos servicios, se ha constituido una fuerte inversión. Con fondos provenientes de IOSCOR como adelanto de prestaciones, se han podido incorporar en el Departamento de Diagnóstico por Imágenes los siguientes equipos:

- 1) El Tomógrafo Siemens de 128 Canales con energía dual único en el Norte y uno de los pocos instalados en la Argentina, lo que implicó contar con nuevas salas de informes y tipeos, actualizando el servicio y agilizando el tiempo de cada estudio, optimizando de esta manera la lista de espera de paciente. Dentro de las prestaciones más importantes se encuentran:
 - Baja dosis de radiación para la obtención de los diferentes estudios manteniendo excelente calidad de imagen.
 - También presenta alta definición y rapidez en estudios vasculares del Corazón y del resto del cuerpo (escasos segundos).
 - Realiza Reconstrucciones en 3D y colores con programa de Reconstrucción Volumétrica Cinemática que produce imágenes de Alta Calidad Fotográfica.
- 2) Moderno equipo de Mamografía Digital directo de última generación de la marca Siemens, modelo MAMMOMAT INSPIRATION PRIME, que brinda imágenes de altísima calidad con la mínima dosis de radiación y menor dolor durante la adquisición de las imágenes debido al sistema de rápida descompresión post exposición. El mismo consta también con el revolucionario sistema de TOMOSINTESIS TRUE 3D BREAST, con el mayor ángulo de barrido de todos los equipos disponibles en el mercado actualmente (50 grados), brindando de esta manera, múltiples imágenes de la mama en diferentes ángulos que son reconstruidas en volumen 3D. Dicha tecnología incide directamente en la calidad de las imágenes resultantes y en un mayor número de incidencias debido a un superior ángulo de barrido.

Para Santo Tomé se adquirió un equipo similar, MAMMOMAT FUSION, que tiene casi las mismas características que el que está en el Instituto y que ya está funcionando y prestando servicios en el Hospital San Juan Bautista como centro satélite y conectados por fibra óptica en tiempo real.

Servicio de Medicina y Cardiología Nuclear

Con el nuevo Equipamiento de SPECT/CT permite adquirir imágenes anatómicas y funcionales en un único estudio y por lo tanto ha generado un gran avance en el manejo de muchas enfermedades debido al aprovechamiento de los aportes de cada una de estas modalidades de imagen. Las principales aplicaciones del SPECT/CT se dan en el campo de la Oncología y la Cardiología. Los últimos años los avances tecnológicos han mejorado mucho las prestaciones de este tipo de

equipamiento denominados híbridos. Esta metodología muestra una fusión entre las clásicas imágenes metabólicas de la cámara gamma con la anatomía visualizada en los estudios de tomografía y, por tanto mejoran la precisión diagnóstica de los estudios gammagráficos. Por otra parte acortan los tiempos de adquisición y por lo tanto también los tiempos de espera ya que se cuadruplica la capacidad operativa asistencial del Servicio. Entre las aplicaciones en el campo de las enfermedades oncológicas permiten mejorar la localización y seguimiento de diferentes tipos de tumores y sus metástasis. En cuanto la cardiología, ha mejorado notablemente la valoración de la enfermedad de arterias coronarias al permitir una adecuada corrección de algunos artefactos que se producen en las imágenes por las propias características físicas de los pacientes y que tienen que ver con una superposición de otros órganos con el corazón. La información para el Cardiólogo también mejora al poder determinar la presencia de calcio en las coronarias y así estratificar con mayor precisión el riesgo de los pacientes.

El Servicio de Medicina y Cardiología Nuclear del Instituto de Cardiología de Corrientes cuenta desde hace varios años con equipos de tecnología multicorte por emisión de fotón único (SPECT). Estos equipos brindan información funcional en cortes tridimensionales de los procesos que ocurren a nivel de células y tejidos utilizando determinadas moléculas marcadas con radionucleidos. Esto resulta de gran interés en el diagnóstico médico ya que dichas imágenes reflejan el metabolismo de los órganos estudiados. Sus limitaciones se deben a que las imágenes son de baja definición espacial y, a veces, presentan cierto grado de complejidad para su interpretación. La Tomografía Axial Computada (CT) por su parte, proporciona imágenes tridimensionales anatómicas con una elevada definición espacial pero no puede ofrecer información acerca de la actividad funcional o metabólica de los tejidos. El gran salto de innovación tecnológica de los nuevos equipos híbridos (SPECT-CT) es que unifican ambas modalidades de imagen aprovechando lo mejor de cada una.

Paralelamente, se evidenció la utilidad de la CT para corregir la atenuación en los estudios SPECT que es generada por la interposición espacial de órganos vecinos al que es objeto del estudio. Esta corrección mejora significativamente la calidad de los estudios y por lo tanto la cuantificación de la gravedad para la correcta elección del tratamiento. Esto resulta particularmente importante en estudios de Cardiología Nuclear. La posibilidad de disponer de imágenes anátomo funcionales y la corrección de artefactos ponen a los sistemas híbridos en el máximo nivel de calidad para el diagnóstico, estratificación de riesgo y seguimiento de nuestros pacientes. Actualmente existe una amplia oferta comercial de equipos híbridos de este tipo, que ofrecen diferentes niveles de prestaciones. Luego de un profundo análisis comparativo de las mejores versiones, se decidió la incorporación de dos equipos que anexan a las cámaras gamma de última generación tomógrafos

multicorte de calidad diagnóstica total. Se trata de equipos Symbia, producidos por la empresa Siemens. Estos equipos de SPECT/CT permiten aumentar la calidad de las imágenes mediante nuevas tecnologías de adquisición y procesamiento de las imágenes. La técnica de IQ-SPECT permite disminuir las dosis a administrar a los pacientes y/o acortar los tiempos de cada estudio. Un punto a destacar es que los nuevos equipos de SPECT/CT permiten realizar mamografías de evaluación anatómo funcional por fusión de imágenes con lo cual se logra una especificidad y sensibilidad superiores al 90%. De esta manera podemos integrar la Medicina Nuclear a los equipos de mamografía de última generación recientemente adquiridos por el Instituto y conformar una unidad dedicada al estudio de las patologías mamarias único en la región.

Cabe aclarar que la inversión en equipamientos fue posible gracias a los fondos otorgados por el IOSCOR como adelanto de prestaciones médicas.

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIOS ADQUIRIDOS

- *90 camas Eléctricas Stryker con espaldar radiolúcido (SV2*

Complete), que son las camas de mayor calidad en el mobiliario sanitario para este tipo de pacientes.

- *10 Cama Eléctrica con Espaldar Radiolucido y Balanza.*
- *10 Colchones hospitalarios.*
- *8 Camilla de Transporte*
- *15 Silla de Ruedas*
- *105 Mesa de comer*
- *90 Mesa de luz*
- *50 Sillones para acompañantes de los pacientes*
- *Bombas de Infusión Volumétricas marca Mindray que tienen monitoreo por WIFI, y permiten controlar la infusión de fármacos a los pacientes desde una central.*
- *42 monitores multiparamétricos marca GE Healthcare modelo Carescape B450 tienen la ventaja que son modulares, se adaptan y tiene baterías propias por lo que se pueden transportar. Monitorean todos los parámetros vitales, invasivos y no invasivos.*
- *8 Módulos de capnografía*
- *3 centrales de monitoreo marca GE Healthcare modelo Carescape Central Station sirven como estación de trabajo para cardiólogos, presentan más información que la disponible en los monitores y permiten centralizar la unidad de monitoreo junto con las cámaras de visualización directa de las habitaciones y la de las bombas de infusión.*
- *2 monitores multiparamétricos de transporte marca GE Healthcare modelo B105.*

- 6 monitores de constantes vitales transportables marca GE Healthcare modelo Dinamap V100 que permiten la medición de presión no invasiva, temperatura y oximetría.
- 4 Módulo de gastos Cardíaco Continuo (PICCO)
- 4 monitores multiparamétricos para anestesia marca GE Healthcare Carescape B650
- 5 monitores de sedación + oximetría regional marca Masimo modelo Root + Sedline + O3 que miden la electroencefalografía en pacientes sedados.
- 2 Monitor de Mecánica Respiratoria
- 18 ventiladores mecánicos (respiradores) marca GE Healthcare modelo R860 Discovery con capnografía (medir CO2) y medición de oxígeno para magnética.
- 8 ventiladores mecánicos (respiradores) marca GE Healthcare modelo R860 Discovery + RFC que miden la capacidad residual funcional y medición de calorimetría. Todos estos parámetros sirven a los médicos para tratar condiciones específicas de los pacientes.
- 2 respiradores de transporte marca GE Healthcare / Siare modelo Falco 202, son a turbina, por lo que no dependen de gases, tienen sensor de flujo paramagnético y baterías internas de larga duración (más de 3hs)
- 4 servocunas marca GE Healthcare Giraffe Warmer para pacientes pediátricos neonatales.
- 3 máquinas de anestesia marca GE Healthcare modelo Aisys CS2 con ET-Control, es una mejora para la rápida recuperación del paciente anestesiado.
- 3 vaporizadores electrónicos de sevoflurano marca GE Healthcare modelo Aladin 2.
- 3 Monitor Multiparamétrico para Anestesia
- 25 electrocardiógrafos marca GE Healthcare MAC 2000, permite enviar los ECG por red.
- 2 monitores de mecánica respiratoria marca Fluxmed modelo GrE que miden distintas variables respiratorias (más que los respiradores)
- Una central de telemetría con 32 telémetros de 12 derivaciones, última generación.

Además se adquirió:

- 1 Ecógrafo para mamas y partes blandas
- 1 Ecógrafo para Cardiología
- 3 Equipos de RX móviles
- Actualización del resonador de 1,5 Ts
- Actualización del resonador de 3 Ts
- 2 equipos para Hemodiálisis a la empresa Medical Nea marca Fresenius.

- 2 Bomba De Circulación Extracorpórea (CEC)
- 1 Bomba de Circulación marca Stockert Mod. S5
- 154 Bomba Volumétrica Programable VP5/SP5
- 5 Estación de Montaje DS5-S (Mueble con cable)
- 51 Bomba Volumétrica Básica VP s
- 30 Bomba de jeringa SP5
- 5 Estación de Estacionamiento DS5 básico
- 5 Carro DS5 básico /Estándar
- 240 Wi Fi para Bombas
- 5 Central de monitoreo CS5
- 1 Central de monitoreo CS6
- 1 Equipo calibrador para bombas de infusión
- 2 Lámpara Mindray -HyLed 7 - 3 satélites
- 1 Mesa de Cirugía Mindray- Hy Base 6100
- 1 Mesa de Cirugia Mindray- HyBase 6101- Con Fibra de carbón
- 15 Desfibrilador Bif. Mindray - BeneHeart D3
- 3 Desfibrilador Bif. Mindray - BeneHeart D3 c/Marcapasos
- 10 Marcapasos externos marca Metronic.

COMPRA DE SILLAS PARA OFICINA

- 90 Sillas de 4 patas fijas con apoyabrazos
- 80 Sillas de patas tipo trineo sin apoyabrazos
- 350 Sillas con ruedas con apoyabrazos y giratorias

EQUIPOS DE SISTEMAS PARA EDIFICIO NUEVO

- 150 Mini PC
- 9 PC con gabinete mini
- 2 Monitor de revisión médica
- 8 Scanner de alto volumen
- 26 Discos de NVR
- 200 Licencias antivirus
- 6 Switch Cisco Catalyst 9300 data Only-
- 6 Service Catalyst 9300 data Only-
- 7 Switch Cisco Catalyst 9300 PoE+
- 7 Service Catalyst 9300 PoE+

Las inversiones provienen fundamentalmente de los aportes del Gobierno de la Provincia de Corrientes, que comprometido con la realidad de crecimiento de la Institución, ha invertido fondos del tesoro provincial y en conjunto con la administración y gestión de la Fundación Cardiológica Correntina, han solventado todos los gastos hasta este momento.

OBRAS CIVILES Y REFACCIONES 2020

OBRAS Y MEJORAS TERMINADAS- ADAPTACIONES POR PROTOCOLO COVID-19

Instalación de protecciones acrílicas sobre las mesadas y mesas de atención al público en áreas de atención al público:

- Emergencias – Edificio B
- Cámara Gamma – Edificio B
- Ecocardiografía – Edificio B/C
- Diagnóstico por Imágenes – Edificio C
- Hall Central (Admisión – Triage – Informes) – Edificio A
- Secretaría Pediátrica
- Admisión Internación – Edificio C
- Admisión UTI – Edificio C
- Admisión UCIC – Edificio C
- Tesorería
- Centro de Calidad de Vida
- PBS
- Biblioteca

Colocación de cintas demarcatorias de colores de áreas en diferentes áreas: RCVA – RCVP – UTI – Admisiones – Acceso Calle Bolívar.

- Rojo: áreas sucias – áreas restringidas
- Verde: áreas limpias
- Amarillo: advertencias – delimitaciones

Adaptación de mobiliario

Colocación de dispensers para alcohol gel, toallas de papel y jaboneros

RENOVACIÓN DE CIELORRASO PASILLO DE CÁMARA GAMMA

Retiro de cielorraso de tabillas metálicas en el Pasillo Técnico frente al Servicio de Cámara Gamma e instalación de un nuevo cielorraso suspendido de placas desmontables y renovación de luminarias.

Colocación de zócalos graníticos y pintura.

TRASLADO DE EXTRACTORIOS A PB

Traslado de la Extracción de Sangre de Laboratorio, del área de los Consultorios Externos del 1º Piso del Edificio A, al acceso del Auditorio institucional.

Instalación de divisorias de madera entre boxes de extracción, dispensers de toallas de papel, colocación de mobiliario necesario.

Adaptación de la cocina del sector para el lavado de manos del personal.

TRASLADO DE ADMISIÓN LABORATORIO A PB

Traslado de la Admisión del Servicio de Laboratorio al sector de Informes.

Reacondicionamiento de los puestos de trabajo, instalaciones eléctricas y de datos.

TRASLADO DE ABASTO SUCIO AL ÁREA DE EX UTI – BAÑO DE PERSONAL EN 1º PISO

Reubicación del Abasto Sucio del Servicio de Internación al Abasto Sucio del ex Servicio de UTI.

Reacondicionamiento de Sanitario para el Personal, instalación de inodoro y mejora de terminaciones.

TRASLADO OFICINA PORTALEA – SILVEIRA EN 1º PISO

Traslado de la Jefatura de Enfermería del Servicio de Internación en el Edificio B a la Sala de Suministros en el Edificio C.

Instalaciones eléctricas, datos, aire acondicionado y mobiliario.

Adaptación de la ex Jefatura de Enfermería para Oficina Médica del dr. Silveira.

TRASLADO DE RESIDENTES INGENIERÍA CLÍNICA A SUBSUELO

Finalización de Sala de Residentes de Ingeniería Clínica en Subsuelo.

Traslado de mobiliario.

Traslado de los Residentes de Ingeniería Clínica.

TRASLADO DE ENFERMERÍA A EX SALA DE RESIDENTES INGENIERÍA CLÍNICA EN PB

Arreglo y pintura de la Sala.

Instalación de mobiliario.

Traslado de Personal de Enfermería.

TRASLADO DE PROTOCOLOS A EX ADMISIÓN ECOCARDIOGRAFÍA EN PB

Arreglo y pintura de la Sala.

Instalación de mobiliario.

Traslado de oficina de Protocolo.

TRASLADO DE PROTOCOLO A LA SECRETARÍA PEDIÁTRICA 2º PISO

Arreglo y pintura de la Sala.

Instalación de mobiliario.

Traslado de oficina de Protocolo.

IMPERMEABILIZACIÓN DE HALL CENTRAL

Trabajo de impermeabilización de pared exterior en el Hall Central, Edificio "A".

IMPERMEABILIZACIÓN DE DORMITORIO MÉDICOS CIRUJANOS

Impermeabilización de paredes exteriores.

Pintura de la sala.

CALL CENTER EN HALL CENTRAL

Delimitación del área para el Call Center dentro de la Admisión Central, construcción de un tabique divisorio, fabricación de mueble para las PCs, instalaciones eléctricas, de telefonía y datos.

PREPARACIÓN DE ALCOHOL DE FARMACIA EN EX UTI

Adaptación de la Sala de Enfermería del ex Servicio de UTI en 1º piso del Edificio B para la fabricación de alcohol.

Renovación de cielorraso y luminarias.

Pintura interior.

DEPÓSITO DE PROTOCOLO EN EX UTI

Cierre de Sala de Internación General de ex UTI.

Colocación de puerta.

Cierre de sanitario en remodelación con durlock.

Renovación de cielorraso y luminarias.

Instalación de AA Split.

Pintura interior.

DEPÓSITO DE SUMINISTROS EN EX UTI

Renovación de cielorraso y luminarias.

Pintura interior.

EX ECOCARDIOGRAFÍA – APERTURA DE PASILLO LATERAL

Demolición de tabique de la Sala de Médicos del ex Servicio de Ecocardiografía, cierre de sala con tabiquería de durlock, terminaciones de pintura, cielorraso, piso y zócalos en el interior y el exterior.

Ampliación del Pasillo Técnico.

ADAPTACIÓN DE LAVADERO

Delimitación de Área Sucia (recepción de ropa sucia) con tabiquería de durlock e instalación de puerta.

Apertura de vano para el ingreso de ropa sucia desde el patio institucional.

Fabricación y colocación de puerta corrediza de chapa.

ADAPTACIÓN DE EDIFICIO “D”

Reacondicionamiento de salas en el Edificio D por recomendaciones de Higiene y Seguridad:

- Rampa acceso a Lavaderos
- Sala de Trafo
- Sala de Grupo Electrónico
- Sala de Calderas
- Sala de Gases Medicinales

HOSPITAL DE DÍA DIABETES

Adaptación de la ex Oficina Médica del dr. Silveira a Hospital de día de Diabetes, traslado de mobiliario e instalación de tv.

CAMBIO DE PUERTA DE ACCESO EN EL CCV

Retiro de puerta existente por mal funcionamiento.

Colocación de puerta de aluminio nueva.

COLOCACIÓN DE REJAS ANTIPALOMAS

Se fabricaron y colocaron rejas antipalomas en un hueco sobre la fachada de Calle Córdoba, en conexión con el Laboratorio.

REMODELACIÓN DE CASA CATAMARCA Y MANTENIMIENTO DPTO LA ROSADA

▪ Casa Catamarca

Descacharrado.

Limpieza y arreglos de techos y desagües.

Impermeabilización de terrazas.

Arreglo de baño.

Arreglo de carpinterías.

Cambio de luminarias.

Instalación de TT eléctrico y AA Split.

Pintura interior y exterior.

Limpieza general.

▪ Departamento La Rosada

Cambio de luminarias.

Instalación de TT eléctrico y AA Split.

Pintura interior y de carpinterías.

Limpieza general.

OBRAS Y MEJORAS SIN TERMINAR

PROLONGACIÓN DE ASCENSORES 3 Y 4 EN 4TO PISO

Continuación de las obras de prolongación de ascensores al 4to piso del Edificio "C".

Terminación de soldaduras de estructura metálica, cerramiento de superboard.

Presupuesto de escalera metálica de conexión entre el 4to piso y el cuarto técnico para ascensores.

REMODELACIÓN DEL SUBSUELO

Proyecto de remodelación de Subsuelo para Oficinas de Enfermería y Estadísticas y Archivos Médicos.

Planificación de obra y compra de materiales.

REMODELACIÓN EX ECO - CONSULTORIOS DE PEDIATRÍA

Proyecto para remodelación del ex Servicio de Ecocardiografía a Consultorios de Pediatría y Sala de Espera.

Confeción de Pliego para el Concurso de Precios Privado 01-2020.

Llamado a cotización de las empresas constructoras del medio.

REMODELACIÓN OFFICE DE ENFERMERÍA DE INTERNACIÓN

Proyecto para remodelación del Office de Enfermería de Internación en base a los requerimientos de ITAES.

EXTRACTORIOS PARA LABORATORIO

Proyecto para remodelar el área de Jefatura de Enfermería y Estadísticas y Archivos Médicos para los Extractorios de Laboratorio.

8- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN 2019

Atención de Pacientes sin Cobertura de Obra Social: Durante el presente ejercicio se atendieron pacientes sin cargo, por la suma de (\$ 74.761.425,25 dichos pacientes no se contabilizan en los ingresos, pero si generan costos de atención para la institución. Para dar una idea de esto significó la atención desde una simple atención en consultorio hasta la cirugía cardiovascular más compleja.-

Asimismo durante el año 2018, se facturó al Programa Incluir Salud la suma de \$ 25.727.214,21.- por la atención de pacientes de dicho programa, es importante resaltar la dificultad del cobro de estas prestaciones en los últimos años sumado a los valores muy por debajo del valor de mercado de estas prestaciones.-

Informe de Atención de Pacientes sin Cobertura de Obra Social (2020): Asimismo durante el año 2020, se facturó al Programa Incluir Salud la suma de \$92.031.696,84.- por la atención de pacientes de dicho programa, es importante resaltar la dificultad del cobro de estas prestaciones en los últimos años sumado a los valores muy por debajo del valor de mercado de estas prestaciones. Además, la falta de reposiciones de prótesis utilizadas en el servicio de emergencias en los pacientes con cobertura del Programa Incluir Salud, que fueran atendidos en el Instituto de Cardiología, cuya valorización de las prótesis asciende a la suma de (3.711.248,88).

INFORME DEL ÁREA DE DOCENCIA 2019

PROGRAMAS DE RESIDENCIAS 2019

Desarrollan el programa en:

- Cardiología - 21 médicos
- Cardiovascular pediátrica - 2 médicos
- Cardiología Infantil Post Básica - 4 médicos
- Unidad de Terapia intensiva - 8 médicos
- Kinesiología Cardiorrespiratoria - 7 licenciados
- Diagnóstico por Imágenes: - 4 Técnicos
- Enfermería en Cardiología. 11 licenciados
- Post Básica en infectología: 1 Médico
- Arquitectura Hospitalaria – 6 Arquitectos

A fin de afianzar, estimular y promover las rotaciones de los residentes del ICC se apoyó la participación de médicos a Instituciones de reconocida experiencia para brindar a los mismos la mayor capacitación de post grado y permitir el intercambio de experiencias y el afianzamiento de lazos institucionales.

Especialidad	Residen.	Rotación	Nombres
Médico	4to año	Serv.Ecografía Fundación Favaloro	Quintana, Miguel A
Médico	4to año	Serv. Ecografía Fundación	Burguener,

		Favaloro	Celeste
Kinesiólogo	3er año	Serv. UTI del Hospital Italiano	Lafuente, Gladys
Kinesiólogo	3er año	Serv. UTI del Hospital Italiano	Barrios, Silvia
Médico	4to año	Servicio de UTI del Htal. Italiano	Ramírez Christian
Médico	4to año	Servicio ecografía Htal del Niño Gutiérrez BsAs	Traviesa Liliana

Se impulsó a la participación en cursos, congresos, actividad docente, para mantener y actualizar el nivel de trascendencia institucional, bajo la supervisión del Departamento de Docencia e investigación.

En el marco de este objetivo, se apoyó la concurrencia de pasantías a Centros especializados en cardiología del país y el extranjero.

Se continuó con los programas de “BECAS DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESIONALES”, abarcando distintos servicios:

PROFESIONAL	BECA DE PERFECCIONAMIENTO
Dr. Gastón Pozzi	En Cardiología Intervencionista y Terapéuticas Endovasculares
Dra. Silvia Alejandra Hak	En Ultrasonido Vascular
Dr. Sisul Larrosa Lucas	En Cirugía Cardiovascular Adulto
Dr. Lombana Luis María	En Anestesia
Dr. Mijalec Alexander Carlos Ivar	En Cirugía de las Enfermedades Congénitas del Corazón y Cirugía Cardiovascular Pediátrica.
Medina María José	En Entrenamiento en Sistemas de
Villada Sonia Clarisa	Información Hospitalaria (Software)
Bode Buscaglia Mario Augusto	En Entrenamiento en Estructura de
Escobar Luis Fernando	Sistemas de Informática Hospitalaria (Hardware)

Se prosiguió con la reglamentación y supervisión de los programas de Investigación y docencia, control de los estudios multicéntricos y proyectos para estudios que se realicen con los equipamientos de alta tecnología que posee el Instituto de Cardiología.

Se apoyó la realización de reuniones científicas relacionadas con la especialidad en Cardiología.

BECAS AÑO 2019

La Fundación otorgo en el año, alrededor de \$ 1.860.902,49 en concepto de Becas a Residentes y Becas de perfeccionamiento para profesionales.

En concepto de ayuda económica para cursos, maestría posgrado e investigación, otorgó en pesos alrededor de \$1.054.111,30 y en dólares U\$D 21.125,00.

Asimismo para rotaciones a otros centros de salud cerca de \$91.800,00

INFORME DEL ÁREA DE DOCENCIA 2020

Se impulsó a la participación en cursos, congresos, actividad docente, para mantener y actualizar el nivel de trascendencia institucional, bajo la supervisión del Departamento de Docencia e investigación.

Teniendo en cuenta el año de pandemia, y restringida circulación que había en el país y el mundo, la mayoría de los cursos fueron de modo virtual.

Se continuó con los programas de "BECAS DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESIONALES", abarcando distintos servicios y que vienen realizando a lo largo de los años y que se les renueva año a año hasta su finalización, como así también, algunos profesionales que empiezan éste año.

PROFESIONALES	BECA DE PERFECCIONAMIENTO
Dr. Gastón Pozzi	Renovación de Beca de Perfeccionamiento en Cardiología Intervencionista y Terapéuticas Endovasculares
Dra. Hak Silvia Alejandra	Renovación de Beca de Perfeccionamiento en Ultra Sonido Vascular
Dr. Lucas Sisul Larrosa	Renovación de Beca de Perfeccionamiento en Cirugía Cardiovascular de Adultos
Dr. Luis María Lombana	Renovación de Beca de Perfeccionamiento en Anestesia Cardiovascular
Dr. Lucas Lisandro Elias	Se concede Beca de Perfeccionamiento para Profesionales en entrenamiento en Imágenes Cardiacas No Invasivas en Cardiopatías desde el Feto al Adulto y Cardiopatías Adquiridas en el Niño
Dr. Alexander Carlos Ivar Mijalec	Renovación de Beca en Entrenamiento en Cirugía de las Enfermedades Congénitas del Corazón y Cirugía Cardiovascular
Medina María José y Villada Sonia Clarisa	Renovación de Beca de Perfeccionamiento en Sistemas de Informatica Hospitalaria (SOFTWARE)
Bode Buscaglia Mario Augusto y Escobar Luis Fernando	Renovación de Beca de Perfeccionamiento en Infraestructura de Informatica Hospitalaria (HARDWARE)

Asimismo, los profesionales que ya terminaron la especialización de años anteriores, presentaron sus certificaciones.

PROFESIONAL	CERTIFICADO	LUGAR DE FORMACIÓN
Dr. Juan Manuel Lange	Certificado de la rotación	Francia
Dr. Maximiliano Luis Rinas Casullo	1) Violencia contra el equipo de salud. 2) Lectura crítica de artículos científicos. 3) Herramientas para evaluadores de proyectos de investigación	Sociedad Argentina de Pediatría
Lic. Emilce Adriana Alarcón	Impacto de Superficies en Control de COVID-19	certificado del Webinar
Dr. Rodrigo Zoni	Certificado del curso Global Clinical Schollar Reserch Training	Facultad de Medicina de Harvard
Dra. Stella Macín	La Formación del Tutor para Entornos Virtuales	UNNE
	Entornos Virtuales de Aprendizaje de la Enseñanza Remota de Emergencia al aprendizaje virtual	UNNE
Dra. Stella Macín	Eco Doppler Vacular de FAC 2019	Federación Argentina de Cardiología.
	Congreso Virtual de la Sociedad Interamericana de Cardiología	SIAC

RESIDENCIAS EN CURSO

- **CARDIOLOGÍA: 22 MÉDICOS**
- **UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA: 10 MEDICOS**
- **DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES: 5 TÉCNICOS**
- **KINESIOLOGIA: 8 LICENCIADOS**
- **BASICA DE CARDIOLOGÍA INFANTIL: 4 MÉDICOS**
- **CARDIOLOGÍA INFANTIL Pos Básica. 4 Médicos**
- **POST BÁSICA DE INFECTO: 1 MÉDICOS**
- **ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA: 14 Enfermeros**
- **ARQUITECTURA: 6 ARQUITECTOS**

- INGENIERÍA CLÍNICA: 4 INGENIEROS
- BIOQUIMICA: 2 BIOQUÍMICOS

EGRESADOS 2020

EN CARDIOLOGIA

Dra. Traviesa, Liliana Marilín

Dra. Burguener, Deborah María Celeste

Dr. Quintana, Miguel Ángel

EN TERAPIA INTENSIVA

Dr. Ochoa, Jorge Matías

Dr. Ramírez Coronel, Christian Luis

EN DIAGNOSTICO POR IMAGENES

Dra. Bosch, Erika Carolina

EN KINESIOLOGIA CARDIORRESPIRATORIA

Kgo. Lafuente, Gladys Ester

Kga. Barrios, Silvia Yolanda

EN ENFERMERIA

Enfermera Ramírez, María Felipa

Enfermera Nabarro, Leonella Daiana

Enfermera Zacarías, María Luz Macarena

Enfermera Giménez, Patricia Noemí

EN POST BASICA DE CARDIOLOGIA INFANTIL

Dra. Molina, Natalia Soledad de la Nieve

EN ARQUITECTURA HOSPITALARIA

Arq. Ferraro, Gisella Agostina

Arq. Alvarenga, Miriam de los Ángeles

RELACIONES INSTITUCIONALES

Se promovió el desarrollo de convenios con instituciones: privadas, nacionales y gubernamentales.

Se desarrolló planes y proyectos de marketing institucional y las programadas por el área de Marketing.

Becas AÑO 2020

La Fundación otorgo en el año alrededor de \$ 1.009.414,00 en concepto de Becas a Residentes y Becas de perfeccionamiento para profesionales.

En concepto de ayuda económica para cursos, maestría posgrado e investigación, otorgó en pesos cerca de \$ 705.600,00.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES – DECRETOS DE LIBERACIÓN DE FONDOS

INFORME DEL AÑO 2019

En virtud del decreto N° 076 del 30/01/2019, el estado provincial autorizó el pago al Instituto de Cardiología la suma de \$107.572.000, monto comprometido para equipamientos y obras.

Asimismo, por Decreto N° 673 de fecha 03-04-19 autorizó el libramiento de pagos de \$46.000.000 (cuarenta y seis millones) a favor del instituto de cardiología de corrientes con afectación específica para hacer frente a la adquisición de un equipo de Resonancia Nuclear Magnética para el Hospital Pediátrico Juan Pablo II más los gastos de nacionalización, flete, equipo enfriador de agua y jaula de Faraday y un equipo de Tomografía Computada para el Hospital María Auxiliadora de la Ciudad de Saladas más los gastos de nacionalización y flete con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas ante el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Continua diciendo el mismo Decreto en su artículo cuarto, que el Gobierno de la Provincia destina al Instituto de Cardiología la suma de \$ 6.200.000 (pesos seis millones doscientos mil) con el objeto de hacer frente a la adquisición de un Tomógrafo Ocular y un Monitor para PIC más los gastos de nacionalización y flete, ambos destinado al Institutito de Cardiología, con cargo de oportuna y documentada rendición al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia.

También por Decreto N° 233 del 27/02/2019, se aprobó la asignación de puntajes del Adicional Remunerativo No Bonificable. Esta modificación no implica un aumento en los haberes, sino pasar a liquidación de haberes de la Provincia un monto mayor que el que hoy se viene liquidando con los beneficios previsionales que esto conlleva, teniendo en cuenta el proceso inflacionario y a fin de mantener actualizado en concordancia con las subas salariales.

INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS A LA FUN.CA.CORR. (2019)

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	DOMICILIO	FECHA NAC.
CARBAJAL, José Alejandro	21.928.724	San Juan N° 1149	19/03/1971
POPESCU, Bogdan Mihai	10.133.632	Quintana N° 1470	14/04/1944
DESPO, Jorge Eduardo	11.146.215	Ruta Nac. N° 12 Km 1027,5	05/11/1953
CHAMAS, Pablo Gustavo	17.329.443	Belgrano N° 646	12/08/1965
Rosa Del Valle Romero	8.789.028	San Martín N° 1638 - 1° C	29/11/1939

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – (Informe 2019)

3- Sistema virtual Médico

El Complejo Virtual Médico, (CVM) tiene por objetivo general que el profesional médico pueda realizar la atención a consultas no urgentes de pacientes en forma virtual, utilizando la web o una app como herramientas para interactuar con el paciente mediante chat o videoconsultas ante la demanda espontánea o una consulta con un especialista con un turno programado.

2- American College of Cardiology

La propuesta de la American College of Cardiology de EE.UU., está orientada a trabajar en un conjunto de determinadas patologías cardiovasculares, con la finalidad de evaluar resultados y a través de ello implementar un plan de mejora de la calidad de la atención médica.

Se reciben propuestas para 7 patologías de las cuales desde el Directorio se propone trabajar inicialmente sobre dos: Insuficiencia Cardíaca y Cardiopatía Isquémica.

La propuesta incluye materiales educativos enviados por esta sociedad y la participación en foros y protocolos con médicos del A.C.C. de EE.UU.

3- Instituto Privado Universitario

Es la creación de un Instituto Universitario dedicado en principio a Educación de Postgrado, y luego a planificar actividad de Grado, Medicina y Enfermería.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL – 2019

En cuanto a esta actividad se refiere al movimiento de los 3 (tres) últimos años siendo que en 2019 se atendieron por consulta un promedio mensual de 8.473 pacientes.

Por consultas en Emergencia en el año 2019 se atendió un promedio mensual de 1.438 pacientes.

Rendimiento por Servicios			
Consultas Ambulatorias	2017	2018	2019
Consultorio Externo	90.315	92.327	10.1676
Emergencia	16.420	16.650	17.259

INTERNACIÓN	2017	2018	2019
Egresos de pacientes Clínica Cardiológica	2.473	2.393	2.375
Egresos de pacientes Emergencia	1.943	1.614	1.851
Porcentaje de ocupación de camas Clínica Cardiológica	89,9 %	89 %	91.9 %
Porcentaje de ocupación de	128,1 %	154 %	135,2 %

camas Emergencia			
Promedio diario de camas disponibles Clínica Cardiológica	58,3 %	57,7 %	62,6 %
Promedio diario de camas disponibles Emergencia	6%	4,8%	5,6%

Los procedimientos realizados en el Servicio de Cirugía en 2019 fueron 256 pediátricos y 879 adultos, en el cuadro posterior se ve claramente los procedimientos del Servicio desde el año 2017 a Diciembre de 2019

CIRUGIAS	2017	2018	2019
Proced. Quirúrg. Pediátricos	231	208	256
Proced. Quirúrg. Adultos C/ Circ. Extracorp.	293	269	292
Proced. Quirúrg. Adultos S / Circ. Extracorp.	571	627	587

PARTOS	2017	2018	2019
Partos en Pacientes con Cardiopatías Complejas y Congénitas en el Adulto	1	2	0

Hubo un crecimiento importante en los procedimientos “hemodinámicas” como se registra en el siguiente cuadro, desde el año 2017 en que se realizaron 3.965 adultos y en el 2019 ascendieron a 4.612 procedimientos.

HEMODINAMIA	2017	2018	2019
Procedimientos en Adultos	3965	3980	4612
Procedimientos en Pediatría	152	163	146

Los procedimientos de Laboratorio de análisis Clínicos ambulatorios e internados en el siguiente cuadro:

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS	2017	2018	2019
Prácticas en Ambulatorios	374.171	344.378	324306
Prácticas en Internación	313.991	287.427	269.300

A través del próximo grafico pasa a mostrar la actividad del Servicio de Diagnóstico por imágenes desde el año 2018 y 2019.

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	2018	2019
Tomografía Axial Computada	5.079	10.183
Tomografía Volumétrica	791	1.879
Resonancia Magnético Nuclear 1.5	9.854	11.169
Resonancia Magnético Nuclear 3.0	8.224	9.404
Resonancia Magn. Nuclear Abierto	831	0

Mamografía ICC	212	1.089
Mamografía Sto. Tome	246	996
Tomografía Axial Computada Sto. Tome	1.226	2.122
Tomografía Axial Computada Mercedes	1.017	1.743
Tomografía Axial Computada Hosp. Llano	1.845	2.037
Resonancia Magnet. Nuclear Sto. Tome	1.435	2.600
Resonancia Magnet. Nuclear Mercedes	1.012	1.785

A continuación se hace referencia a las actividades en el área de Ergometría y de los siguientes estudios realizados en los últimos 3 años:

SERVICIO DE ERGOMETRIA

Estudios	2017	2018	2019
Adultos	5.420	5.866	5.734
Pediátricos	828	854	860
Ergoespirometría	172	297	163

SERVICIO DE ECOCARDIOGRAFIA

Estudios	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Doppler	14.931	16.291	20.197
Pediátricos	5.365	6.764	8.779
Ecografías Generales	374	562	1.593

SERVICIO DE ARRITMIAS

ESTUDIOS	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Holter	3.772	3.558	4.213
Tilt Test	127	144	133
Control de Marcapasos	2.924	3.108	3.274
Control de Cardiodesfibrilador	505	516	643
Implante de Marcapasos	287	258	275
Implante de Cardiodesfibrilador	48	46	43
Implante de Resincronizador	13	23	23
Recambio de Marcapasos	59	69	88
Recambio de Cardiodesfibrilador	17	25	15
Recambio de Resincronizador	15	6	22
Ablaciones	169	156	175
Estudio Electrofisiológicos	94	76	66
Ablacion por Sist. De Mapeo Electroanatómico	33	33	35

SERVICIO DE CÁMARA GAMMA

Estudios Realizados	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Estudios Clínicos	2.502	2.278	2.452
Estudios Cardiológicos	1.713	1.639	1.890

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2020

FACTURACIÓN ANUAL	
2019	2020
\$934.798.350	\$765.247.551
La Facturación anual cayó un 18% respecto al año anterior	

FACTURACIÓN COBRABLES	
2019	2020
\$765.247.551	\$706.834.847
La Facturación cobrable cayó un 8% respecto al año anterior	

EVOLUCION DE LOS VALORES PACTADOS CON LAS OBRAS SOCIALES 2020	
OBRA SOCIAL	PORCENTAJES
IOSCOR	0%
OSDE	20%
SPS	30%
SWISS MEDICAL	17%
IOSE	10%
UNIÓN PERSONAL	30%
INSSEP	20%

Evolución de la facturación por financiadores			
Facturación comparativa			
OBRA SOCIAL	2019	2020	Evolución
IOSCOR	\$200.125.604,00	\$206.587.334,00	3%
OSDE	\$44.632.289,00	\$38.216.172,00	-14%
SPS	\$19.699.411,00	\$14.302.080,00	-27%
INSSEP	\$48.827.181,00	\$22.359.566,00	-54%
PARTICULARES	\$46.080.919,00	\$42.783.118,00	-7%
UNIÓN PER.	\$14.531.337,00	\$16.160.608,00	11%

DIAGNÓSTICO 2020

- Caída de las prestaciones
- Caída de las derivaciones

- Caída de la facturación
- Aumento de los costos
- Dificultades para trabajar
- Dificultades para sostener la estructura de gastos fijos

PROPUESTAS PARA AUMENTAR PRODUCTIVIDAD

- Incrementar las consultas ambulatorias
- Recuperar el número de prácticas de inicios de 2020
- Reformular la remuneración en función de actividad ambulatoria
- Evitar internaciones
- Contener el número de camas de alta complejidad

GESTIÓN ASISTENCIAL 2020

CONSULTORIO EXTERNO			
2017	2018	2019	2020
90.315	92.327	100.000	66.393
Hubo una caída del 35% debido a la pandemia			

CONSULTAS DE EMERGENCIAS			
2017	2018	2019	2020
16420	16650	17259	13566
Hubo una caída del 21% debido a la pandemia			

CIRUGÍA				
Pacientes	2017	2018	2019	2020
ADULTO	864	896	879	525
PEDIATRICO	231	208	256	123
Hubo una caída del 40% debido a la pandemia				

HEMODINAMIA				
pacientes	2017	2018	2019	2020
ADULTO	3965	3980	4612	3175
PEDIATRICO	152	163	146	81
Hubo un importante descenso de intervenciones debido a la pandemia				

LABORATORIO				
Estudios	2017	2018	2019	2020
AMBULATORIO	374171	344378	324306	209113
INTERNADOS	313991	287427	269300	136716

Diagnóstico por Imágenes ICC				
Estudios	2017	2018	2019	2020
TAC	8706	5870	12062	10275
RNM	19981	18909	20573	11652
MAMOGRAFÍA	-	212	1089	511
Hubo una caída del 43% debido a la pandemia				

Diagnóstico por Imágenes SANTO TOME			
Estudios	2018	2019	2020
TAC	1226	2122	2177
RNM	1435	2600	2495
MAMOGRAFÍA	246	996	700

Diagnóstico por Imágenes MERCEDES			
Estudios	2018	2019	2020
TAC	1017	1743	1962
RNM	1012	1785	2000

Diagnóstico por Imágenes Hosp. Llano Tomografías		
2018	2019	2020
1845	2037	893
Hubo una caída del 56% debido a la pandemia		

Ergometría				
Pacientes	2017	2018	2019	2020
Adulto	5420	5866	5784	3553
Pediátrico	828	854	860	338
Con Consumo de Oxígeno	172	297	163	209
Hubo una caída del 39% debido a la pandemia				

Ecografías Doppler				
Pacientes	2017	2018	2019	2020
ADULTO	14931	16291	20197	13468
PEDIATRICO	5365	6764	8779	5250
Hubo una caída del 33% debido a la pandemia				

Arritmia (Procedimiento invasivos)				
Estudio	2017	2018	2019	2020
Implant. Disp.	438	427	466	358
EEF	94	76	66	34
Ablaciones	169	156	175	117
Carto	33	33	35	16
Hubo una caída del 23% debido a la pandemia				

Cámara Gamma				
Estudios	2017	2018	2019	2020
Clínicos	2502	2278	2452	1669
Cardiológicos	1713	1639	1890	1195
Hubo una caída del 32% debido a la pandemia				

Presurometría				
2017	2018	2019	2020	
2359	2368	2493	1578	
Hubo una caída del 37% debido a la pandemia				

Hospital de Día				
2017	2018	2019	2020	
715	701	745	493	
Hubo una caída del 34% debido a la pandemia				

Centro de Calidad de Vida				
Áreas	2017	2018	2019	2020
Gimnasia	23761	22835	21167	7370
Rehabilitación	16254	16162	16026	6263
Hubo una caída del 65% debido a la pandemia				

Hemodiálisis				
Áreas	2017	2018	2019	2020
Crónica	2669	2603	2605	2809
Aguda	659	544	472	470

Trasplantes				
TX	2017	2018	2019	2020
Renales	23	19	20	20

Cardiacos	1	5	4	1
------------------	----------	----------	----------	----------

BALANCE DEL PBS 2020

CANTIDAD DE SOCIOS A Diciembre 2020:

- 55.616 SOCIOS ACTIVOS (al día)
- 5.000 SOCIOS CON CUOTAS ATRASADAS - (de 3 a 6 meses)
- 1.165 del padrón son Socios IOSCOR
- 11.789 socios dados de baja (a la fecha)

NUEVOS SOCIOS POR MES	
ENERO	564
FEBRERO	937
MARZO	725
ABRIL	314 (CUERENTENA)
MAYO	321 (CUERENTENA)
JUNIO	528
JULIO	532
AGOSTO	664
SEPTIEMBRE	564
OCTUBRE	518
NOVIEMBRE	543
DICIEMBRE	528

INGRESOS ACREDITADOS EN CUENTA	
TOTAL ENERO	\$ 14,692,339.30
TOTAL FEBRERO	\$ 12,476,862.86
TOTAL MARZO	\$ 17,096,333.14
TOTAL ABRIL	\$ 16,688,838.02
TOTAL MAYO	\$ 17,125,560.32
TOTAL JUNIO	\$ 15,891,149.75
TOTAL JULIO	\$ 17,693,498.56
TOTAL AGOSTO	\$ 17,557,527.54
TOTAL SEPTIEMBRE	\$ 17,175,001.71
TOTAL OCTUBRE	\$ 17,676,578.79
TOTAL NOVIEMBRE	\$ 17,717,645.46
TOTAL DICIEMBRE	\$ 16,379,379.05
TOTAL	\$198.170.714

***Estos valores tienen los descuentos de comisiones de los Bancos.**

CONSUMOS VS INGRESOS

AÑO	CONSUMO	GASTOS OPERATIVOS	INGRESOS
2019	\$42,948,385.00	\$ 3,940,000.00	\$150,115,822.00
2020	\$ 32,311,752.00	\$ 3,942,845.00	\$ 208,848,227.00

PROPUESTA DE DESARROLLO COMERCIAL DEL PLAN DE BENEFICIOS PARA SOCIOS

Objetivos Generales:

- Captar un nuevo segmento de socios, que le interesarían nuevos planes, con mayor cobertura.
- Incrementar los recursos generados a través de nuevas líneas de negocio.
- Nuevos planes con más beneficios y mayor valor, apuntado a esta nueva población.

Estudio de antecedentes

- Se estudió el Hospital Italiano de Córdoba.
- Allí tienen diferentes planes propios que representan en ingresos el 60% de su presupuesto.
- Se tomaron como ejemplo dos modelos de planes que no requieren ser inscriptos en la Superintendencia de Seguros y Servicios de Salud.
- PLAN MILANO: suma beneficios a la cobertura médica provincial.
- PLAN MAYOR: suma beneficios al afiliado de PAMI.

Nuevos Tipos de Planes (1)

	PBS CLÁSICO	PBS O.S	PBS PLUS	PBS INTERIOR
Cobertura social	Indistinto	Si	No	
Cuota individual	\$490	\$1.500	\$2.500	
Grupo familiar c/u	\$390	\$1.000	\$1.800	
Co-seguro	Si	No	No	
Baja complejidad	50%	80%	80%	
Alta complejidad	80%	80%	80%	
Telemedicina	1 sin cargo	3 s/c anual	3 s/c anual	5 s/c anual
Adicionales sin cargo	Chequeo+6m+24m	Chequeo+6m+24m	Chequeo+6m+24m	
Adicionales anuales	No	1 chequeo anual	1 chequeo anual	
Fuera del ICC	50%	50%	50%	
Ambulancias para emergencias	No	EME	EME	
Servicio de sepelio	No	Si	si	
Servicio de traslado	No	Si	Si	
Hospital de Día	50%	80%	80%	1 cada 2 años

Nuevos tipos de Planes (2)

PBS "+": Beneficios extras para socios FUN.CA.CORR.

Requisitos para avanzar

Un nuevo software que nos permita identificar los tipos de socios/planes.

- Elaboración de contrato o marco legal, para que firmen los socios de los nuevos planes.
- Estructura edilicia, una oficina con al menos 4 puestos de atención y 2 puestos de atención telefónica/online.
- Estudio de turnos con prioridad y MINIMA ESPERA.

Temas que están en análisis:

- *Convenio con EME (Emergencias).*
- *Convenios con Servicio de Sepelios.*
- *Conseguir más descuentos en Farmacias.*
- *Brindar odontología y oftalmología dentro del ICC con descuentos especiales.*
- *Re-ubicar la oficina del PBS para mejorar la calidad de atención al cliente.*
- *Armar un call center para venta telefónica y online.*
- *Gestión personalizada para turnos y estudios dentro del ICC.*

Nueva Oficina Atención al Público

- Frente a la Cafetería:
- Sala de espera.
- 4 puestos de atención más amplios y tipo Boxes (con más privacidad)
- Office atrás para guardado.

Ubicación estratégica frente al pasillo central de ingreso.

Actual Oficina del PBS

- Sala de espera.
- 2 puestos de atención al público.
- Descentralizar la atención de socios.

Propuesta Calle Catamarca

- En la planta Alta:
- Centro de Informes y teléfonos actual (5 puestos)
- Call Center PBS (4 puestos)
- Oficina de reuniones
- Baño
- Cocinita
- En la planta Baja:
- Canje de medicamentos PBS

RECURSOS HUMANOS: gestión del año 2020.

- No se incrementó el arancelamiento desde octubre de 2019.
- Se realizaron descuentos del arancelamiento al personal médico y jerárquico entre un 20 y 40% durante gran parte del año con el sentido de priorizar el pago a los que menos cobran
- No se otorgó el Incentivo Anual por Estudios Multicéntricos
- Se homologó por decreto la resolución de modificaciones del puntaje del

Item ICC.

- Se realizaron mínimos ajustes al organigrama institucional homologado por decretos.
- Durante el 2020 no se pudo conseguir reglamentar la Ley 6473 que creó el nuevo escalafón del personal del Instituto de Cardiología. Está próximo a concretarse.

Agentes	CONTRATO DE PROVINCIA Y PLANTA PERMANENTE		Agentes con CONTRATO DE MONOTRIBUTO	
	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020
DIRECTORES	3	3		
Total Agentes ASISTENCIALES (Categoría 180)				
Médicos	86	94	10	1
Bioquímicos	7	6		
Kinesiólogos	9	9	1	1
Odontólogas	2	2		
Lic. Nutrición	1	1		
Lic. Psicología	1	1		
Farmacéutico	1	2	1	
Lic. Asistente Social	1	1		
Técnicos Imágenes	19	19	2	3
Técnicos Laboratorio	12	13	12	10
Técnicos hemoterapia	6	7	2	1
Enfermeros (Licenciados, Enfermero Prof. Tec. Y Auxiliares) Auxiliares de Servicio	229	244	57	56
Gimnasio CCV			11	11
TOTAL	374	398	96	83
Total agentes ADMINISTRATIVOS (Categoría 030)				
Asesoría Legal	1	1		
Administrativos	139	146	33	23
Sistemas	10	11	1	
Mantenimiento Edificio	10	9	8	8
Auxiliar	17	23		
TOTAL	177	190	42	31
Total de Agentes	551	588	138	114

TRANSFERENCIAS DE BIENES DE USO

Transferencia de bienes de uso de la Funcacorr al Instituto de Cardiología de Corrientes que fueron registradas en las actas de la Fundación y que se resume de la siguiente manera:

MES	MONTO	ACTA 2019	MONTO	ACTA 2020
ENERO	\$784.787,01	525 del 22/05	\$244.523,50	559 del 22/07
FEBRERO	\$644.640,90	527 del 31/05	\$244.523,50	559 del 22/07
MARZO	\$454.519,58	528 del 07/06	\$244.523,50	559 del 22/07
ABRIL	\$ 00,00	-	00,00	-
MAYO	\$1.852.907,26	532 del 05/07	00,00	-
JUNIO	\$1.472.972,00	538 del 30/08	\$1.115.573,05	560 del 25/08
JULIO	\$4.839.469,96	544 del 25/10	\$1.115.573,05	560 del 25/08
AGOSTO	\$534.338,40	545 del 30/10	\$7.561.247,85	566 del 23/12
SEP.	\$27.908.958,78	550 del 10/01/20	\$1.115.573,05	566 del 23/12
OCTUBRE	\$107.300,00	550 del 10/01/20	\$1.115.573,05	566 del 23/12
NOV.	\$5.270.775,58	550 del 10/01/20	\$1.115.573,05	566 del 23/12
DICIEMBRE	\$00,00	-	00,00	-

Respecto al mes de abril y diciembre del 2019 no hubo ningún bien a transferir, por ese motivo, figura en cero esos meses. Lo mismo ocurrió en los meses de abril, mayo y diciembre 2020.

El Director Ejecutivo Dr. Julio Vallejos expresa que estas son las gestiones que se llevaron adelante en este año tan particular y que fue un año realmente difícil.

Asimismo, piensa que el modelo institucional a pesar de la dificultad de éste año ha podido sostenerse y eso no es menor, reconociendo al recurso humano y a los médicos que han sostenido en estos tiempos difíciles que se han comprometido en llevar adelante a pesar de la pandemia. También expresa agradecimiento al tesorero de la Fundación Juan Romero por el incansable trabajo que hizo a lo largo de todo el año que estuvo delante de la gestión como tesorero y que quedó demostrado el compromiso a la altura de las circunstancias, dejando de lado sus propias ocupaciones por las necesidades para con la institución, y que gran parte de la concreción de toda esta gran obra de ampliación, fueron gracias a la gestiones realizadas por el Licenciado Juan Alberto, siendo de un beneficio incalculable a nivel institucional y provincial, en todos los sentidos, pero mayormente su influencia se evidencia en lo económico, en las negociaciones, donde se obtuvo la mejor calidad al menor precio.

El secretario agradece la exposición al Director Ejecutivo y resalta la buena relación que existe entre la Fundación y el Directorio informando a los presentes que están trabajando junto con los directores sobre varios proyectos institucionales, como ser, el Centro de esterilización para completar en virtud del plan maestro y los planes del PBS como se expuso arriba y que es una herramienta financiera muy importante para la institución. Resalta la importancia de aportar ideas para el beneficio del cardiológico y convoca a todos los presentes a participar e involucrarse para juntos poder mejorar día a día ésta Institución. También informa que el Centro de calidad de Vida donde hoy están funcionando los gimnasios y rehabilitaciones, como también algunos consultorios, hoy se encuentran alquilando el edificio y que representa un gran gasto, por lo que se está planificando crear el Centro en un inmueble que sea propiedad de la

Funcacorr. También expone sobre la importancia de las capacitaciones a los profesionales médicos y la actualización constante, ya que el transcurso del tiempo si no se capacita hace estragos en lo institucional donde se pretende mantener la calidad y excelencia como es éste Instituto. Asimismo, hace una convocatoria a todos los presentes a que participen y se involucren en todos estos proyectos, invitándolo al Lic. Juan Alberto que no se aleje, ya que por su experiencia y edad tiene mucho para aportar a la Fundación. Augura que vienen años muy fructíferos para la institución, pero remarca que los presentes deben involucrarse para eso suceda.

El Lic. Juan Alberto pide la palabra y agradece los elogios y consideraciones que tienen hacia él y remarca que fueron 9 años de gestión y que hubo momentos gratos y otros no tantos pero que todo lo que hizo lo hizo de corazón y siempre en pos y para beneficio de la Fundación y que considera que todo el logro fue debido al gran apoyo por parte del Consejo de Administración de la Fundación y el buen equipo de trabajo que se formó entre la Fundación y el Directorio, agradece a todos los presentes y queda a disposición de la Funcacorr para seguir colaborando cuando lo requieran.

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Fundación y expone sobre la gestión de cobro y deudas al Plan Incluir Salud y relata lo siguiente:

El programa INCLUIR SALUD tenía una deuda histórica con la FUN.CA.CORR. por prácticas realizadas y no pagadas; a su vez la Fundación tenía una deuda con la DPEC (Dirección Provincial de Energía de Corrientes) de \$30.000.000 (pesos treinta millones). Por una gestión realizada antes el Gobernador de la Provincia de Corrientes el Sr. Gustavo Valdés, se consiguió que el Ministro (como responsable de Incluir Salud) nos pague ese monto y que fueron inmediatamente destinados a cancelar la deuda con la DPEC.

Por otro lado, las mermas de los ingresos durante el año 2020 la FUN.CA.CORR. no pudo remitir a la Tesorería de la Provincia durante algunos meses el monto del ITEM ICC que se abona al personal con el sueldo de provincia. Nuevamente se utilizó el mismo mecanismo de compensación anterior, pero ésta vez el Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes pagará a la Provincia el monto no transferido del ITEM ICC en 5 cuotas de \$25.000.000 (pesos veinticinco millones) en compensación de la deuda que mantiene hoy el Programa Incluir Salud.-

La deuda al 31/03/2021 de INCLUIR SALUD alcanza a los \$118.000.000 (pesos ciento dieciocho millones). Esta gestión la realizó nuevamente la Fundación ante el Gobernador.

A continuación, la Dra. Leticia Matta del servicio de Pediatría Infantil del ICC que también es miembro benefactor de la Funcacorr, pide permiso para poner en conocimiento de la Fundación, un par de situaciones que se están dando y por las cuales necesita realizar un par de pedidos: en primer lugar, solicita más lugar en el

área de pediatría para atención a los pacientes infantiles teniendo en cuenta que las cardiopatías congénitas están con atención concentrada en ésta institución desde toda la región NEA; en segundo término, también un lugar donde puedan alojarse los familiares que vienen con esos niños, siendo que hoy en día no hay un lugar en el instituto donde puedan parar esos familiares y los que están dando alojamiento es “La casa de mi Hermano”, un lugar transitorio para hospedarse y que le brinda a las personas de bajo recursos que vienen del interior con algún familiar enfermo y no tenga donde parar. El Presidente agradece la información brindada por la Dra. Matta y promete trabajar con los miembros para brindar una solución a esa problemática.

Se toma conocimiento de todo lo expuesto, se delibera sobre los contenidos y el Dr. Mario Zvedeñiuk mociona para que la transcripción del orden del día en el libro de acta de asamblea se haga de la misma forma que fue presentado en la convocatoria del boletín oficial, los presentes aprueban la moción y:

- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD la Memoria 2019/2020.

INFORME SOBRE ESTADOS CONTABLES

A continuación, se pasa a tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico N° 33 y 34 de la FUNCACORR, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Acto seguido, el Secretario expone y analiza entre los presentes algunos aspectos destacados del mismo, Y continúa diciendo que, con respecto a la Pandemia, y la baja de la cantidad de prestaciones médicas que se efectuaron, se debieron tomar decisiones que ajustaron egresos para reducir los gastos operativos de la institución.

Es así que, durante seis meses a una parte del personal del ICC, - los agentes de mayor remuneración- la Fundación en acuerdo con el Directorio y que consta en Acta N° 557, determinó una reducción en el arancelamiento, amén de una serie de otras medidas tendientes a disminuir los gastos mensuales ante la crisis financiera y económica, producto de la pandemia.

El ejercicio económico 2020, arroja un pequeño superávit operativo sin reexpresión de \$35.037.512,50 y conforme se refleja en el Estado de Recursos y Gastos de los Estados Patrimoniales de la Fundación un Superavit ajustado por inflación de \$45.581.445,50.

Es imprescindible resaltar la gestión muy celosa de los recursos disponibles que ha ejecutado en forma permanente y diaria e incluso con riesgo de salud el responsable designado para responder por los fondos económicos que recibió la Funcacorr, Lic. Juan Alberto Romero Brisco, Tesorero del período 2018-2020.

La eficiente gestión que la Tesorería del Consejo de la Fundación supo efectuar con los fondos recibidos para el Instituto de Cardiología de Corrientes, da como

resultado que se hayan transferido Bienes de Uso por la suma de \$785.312.717,30 ajustados por inflación, integrado por Obras Civiles realizadas dentro del Plan Maestro de Ampliación Edilicia iniciado en el año 2017, y los equipos adquiridos financiados con fondos recibidos del Gobierno de la Provincia otorgados por Decretos N° 2228/15, 2967/16, 910/17, 283/18, 819/18, 1897/18, 2646/18, 2924/18, 76/19, 619/19 y 673/19 y recursos propios que la Fundación aportó en el mismo período.-

Por tal motivo, si bien dichas transferencias incide en los resultados del presente Ejercicio provocando un déficit, surgen como consecuencia de que estos fondos mencionados ingresaron en ejercicios anteriores. Luego de la reexpresión de las partidas conforme a las resoluciones técnicas, el resultado del ejercicio arroja un déficit de \$826.584.311,13 ajustados por inflación.-

Por lo expuesto, expresa su agradecimiento y solicita un aplauso a los presentes por la eficiente gestión del tesorero Juan Alberto Romero Brisco que llevo adelante durante el periodo 2018-2020.

AUDITORIA DEL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

El secretario cede la palabra al Cdor. Jorge Roma para que informe sobre las gestiones financiera y ratifica lo expuesto en el informe contable y explica nuevamente que el déficit mencionado se debe a la transferencia que se realizó de los bienes que estaban en condiciones de ser transferidos y que son ejercicios anteriores, también comenta que en el Expediente N° 800-06-11-4140/2019 Caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS s/ AUDITORIA PLAN MAESTRO DE OBRA INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE CORRIENTES PERIODO 2015 – 2019" el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Corrientes solicitó informe, cuyo objeto de la auditoria es evaluar si la información presentada por el Instituto de Cardiología de Corrientes (ICC), en relación a la rendición de los aportes financieros transferidos en el periodo 2015-2019 por el Gobierno de la Provincia de Corrientes para la ejecución de la obra Civil del Plan Maestro, se presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos reflejando la realidad de los actos/operaciones económicas-financieras informados y si se ajusta al marco de referencia regulatorio aplicable.

La conclusión de acuerdo a los resultados de los procedimientos de auditoria realizados, que fueron detallados en el presente informe, y en virtud del objeto, alcance y la limitación al alcance definidos, concluimos que la documentación examinada refleja razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información que ellos deben brindar en cumplimiento con el destino específicos de los fondos recibidos por el I.C.C, para la ejecución de las obras.

3- ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUN.CA.CORR.

El Sr. Secretario Esc. Leconte solicita a la Escribana María Victoria Favilla que dé lectura a la nota presentada por ella respecto a la nominación de propuesta de autoridades y que dice textualmente:

Señor Roberto Manuel Demonte

Presidente del Consejo de Administración de FUN.CA.CORR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con motivo de la Asamblea General ordinaria que se llevará a cabo el día 20 del Corriente, en la cual uno de los puntos es “Elección de autoridades del Consejo de Administración para el período 2021-2022”, en tal sentido pongo a consideración de los señores Asambleítas la siguiente propuesta:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
Presidente	Roberto Manuel Demonte
Vice Presidente	Guillermo Augusto Osnaghi
Secretario	Jorge Ernesto Leconte Vidal
Pro Secretaria	María Fernanda Piragine
Tesorero	Sebastián Custidiano
Pro Tesorero	Alejandro Zvedeñiuk
Vocal	Juan Alberto Romero Brisco
Vocal	José Antonio Lurenzana
Vocal	María Isabel Brisco de Romero Feris
Vocal	Augusto Horacio Lorenzo Arduino
Vocal	Navaja Artaza Adolfo Felipe
Vocal	Jorge Emilio Monzón
Vocal	Emilio Alejandro Cañete
Vocal	Bogdan Mihai Popescu
Vocal	Carlos Federico Gold
Vocal	Carlos Alfredo Latorre
Vocal	Luis Mario Zvedeñiuk
Vocal	Eduardo Enrique Del Valle
Benefactor	Pablo Gustavo Chamas
Benefactor	José Alejandro Carbajal
Benefactora	Rita Aurora Mill
Benefactor	Jorge Luis Chamas
Benefactora	María Victoria Favilla
Benefactor	Jorge Eduardo Despo
Benefactor	Juan Pablo Demonte
Benefactor	José Antonio Romero Brisco
Benefactora	Gabriela Cagnelutti
Benefactora	Cecilia Leonor Pereyra

Benefactora	Celina Esther García Matta
Benefactora	Elda Leticia Matta
Benefactor	Paul Yeramián Haig
Benefactora	Victoria Valentina Relats
Benefactora	María Inés Rosetti
Benefactor	Alejandro Ramón Zaimakis
Benefactora	Rosa Del Valle Romero
Benefactora	Enélida Lorenzo de Martínez Córdoba

Los presentes toman conocimiento y:

- por Unanimidad APRUEBAN la propuesta.

El Sr. Presidente solicita que por secretaría se de conocimiento según corresponda de todo lo tratado en esta Asamblea.

4- CONVALIDACIÓN DE LAS ACTAS DEL COMITÉ EJECUTIVO

Pone a consideración de todos las actas del Comité Ejecutivo para su convalidación, donde establece que las actas son un reflejo de la actividad diaria que se lleva adelante en el instituto y que se encuentra a disposición de todos los miembros que quieran acceder y cualquier propuesta que quieran brindar para modificar, cambiar o innovar el Comité está abierto a cualquier moción que los miembros expongan.

Siendo las 19,00 hs. el Sr. Presidente, agradece nuevamente la presencia de todos los presentes y los que se encuentran conectados de manera online a través del Zoom, felicita al personal de la institución quien hace una labor inmensa y especialmente a los médicos de la Institución que en éste tiempo de pandemia han trabajado incansablemente y lo siguen haciendo día a día, agradece también a los Directores por el trabajo en conjunto con la Fundación. Sin más temas que tratar, da por terminada la reunión, la que se cierra con un aplauso por lo logrado en este ejercicio gracias a la acción conjunta entre la FUN.CA.CORR. y el Directorio I.C.C.